

I.E. N° 40694 CENTRO DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA ISPPA

YURA – AREQUIPA

ACTA DE INICIO DEL PROYECTO DE ESCUELAS INTEGRALES 2026

“VOCES QUE CULTIVAN VALOR: EDUCACIÓN FINANCIERA, EMPRENDIMIENTO Y BIENESTAR PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA”

En la Institución Educativa N° 40694 Centro de Innovación Pedagógica ISPPA, ubicada en el distrito de Yura, provincia y región Arequipa, siendo las 13 horas del día 8 de junio de 2026, se encuentran reunidos la señora directora Janett Amanta Molina y los docentes del nivel secundaria integrantes del Proyecto de Escuelas Integrales 2026, se da inicio formal a la reunión colegiada sobre el proyecto “Voces que Cultivan Valor: Educación Financiera, Emprendimiento y Bienestar para la Comunidad Educativa”, con la finalidad de dar inicio formal para organizar, articular y asumir los compromisos necesarios para su implementación durante el año escolar 2026.

Primero: Toma la palabra la docente Zaida Julissa Alejo Gómez, quien presenta y explica la fundamentación del proyecto: El proyecto surge ante la necesidad de fortalecer una cultura financiera responsable en los estudiantes y sus familias, debido a las dificultades identificadas en hábitos de ahorro, elaboración de presupuestos, planificación financiera, consumo responsable, inversión y emprendimiento sostenible.

Para responder a esta problemática se desarrollará una estrategia pedagógica interdisciplinaria que integre experiencias auténticas de aprendizaje, el Programa Financiero Escolar Digital y el aprovechamiento del biohuerto institucional como Laboratorio Financiero Escolar. De esta manera, los estudiantes podrán aplicar conocimientos vinculados con costos, presupuestos, producción, comercialización, ganancias y toma responsable de decisiones económicas.

Segundo: Con la intervención de los docentes se socializa y aprueba el objetivo del proyecto: Fortalecer la educación financiera de los estudiantes y sus familias mediante experiencias auténticas de aprendizaje que integren la producción del biohuerto escolar, la comunicación financiera digital y el emprendimiento sostenible, promoviendo la toma de decisiones económicas responsables, la cultura del ahorro y el desarrollo de iniciativas productivas que contribuyan al bienestar y la mejora de la calidad de vida de la comunidad educativa.

Tercero: Todos los docentes toman acuerdos y compromisos para el inicio del proyecto:

1. Dar inicio formal a la ejecución del Proyecto de Escuelas Integrales 2026 y desarrollar sus actividades de manera articulada entre las áreas curriculares participantes.
2. Desarrollar y contextualizar unidades y sesiones de aprendizaje vinculadas con educación financiera, ahorro, presupuesto, consumo responsable, emprendimiento y sostenibilidad.
3. Aplicar y analizar el diagnóstico sobre hábitos de ahorro, consumo y emprendimiento en estudiantes y familias, socializando los resultados para orientar las acciones del proyecto.
4. Organizar equipos de trabajo, responsabilidades, cronograma y evidencias de cada actividad programada.
5. Implementar progresivamente el Programa Financiero Escolar Digital, promoviendo la investigación y producción de cápsulas, entrevistas, reportajes y otros contenidos financieros.
6. Utilizar el biohuerto escolar como Laboratorio Financiero Escolar, registrando producción, recursos, costos, presupuestos, ganancias y posibilidades de comercialización.
7. Promover propuestas de emprendimiento vinculadas con las hortalizas del biohuerto y la producción y comercialización de compost orgánico.

8. Organizar la Feria de Emprendimiento y Finanzas Verdes como espacio de integración y demostración de los aprendizajes alcanzados.
9. Registrar permanentemente las evidencias del proyecto mediante fotografías, videos, fichas, portafolios, producciones estudiantiles, actas y registros financieros.
10. Evaluar los resultados, sistematizar la experiencia y socializar los logros alcanzados con la comunidad educativa.

Cuarto: En señal de conformidad con los acuerdos asumidos, firman los docentes integrantes del proyecto:

Nº	Nombres y apellidos	Área	Firma
1	Zaida Julissa Alejo Gómez	Ciencias Sociales	
2	Noemi Apaza Churata	DPCC	
3	Isabel Quintana Patiño	Educación para el Trabajo	
4	Javier Orosco Hanco	Comunicación	
5	Maria Elena Chávez Paredes	Matemática	
6	Juan Jesus Ortega Gálvez	Ciencia y Tecnología	
7	Roberto Jesus Laucata Hinchó	Ciencia y Tecnología	

Quinto: Los docentes participantes manifiestan su conformidad con los acuerdos establecidos y asumen el compromiso de contribuir activamente al desarrollo, seguimiento y evaluación del proyecto. No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión siendo las 15 horas del mismo día, firmando los presentes en señal de conformidad.

Yura, 8 de junio de 2026


 Mag. Angelica Janet Amalia Molina
 DIRECTORA (a) I.E. N° 40894
 Centro de Innovación Pedagógica ISPPA